

Realidad laboral asturiana: 44.000 cotizantes menos que hace diez años y 21.500 personas más en paro

Junio es el mes en el que más contratos se realizan para reforzar la hostelería. Sus miles de trabajadores y trabajadoras necesitan un convenio digno

El turismo de calidad (y no el masivo con competencia a bajos costes laborales), un emblema de nuestra región, solo puede darse con empleos de calidad

CCOO señala que para lograr más y mejores empleos, hay que trasladar a los centros de trabajo el Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva

Como era previsible en junio disminuye el desempleo. El inicio de la temporada estival hace crecer el empleo y bajar el paro, aunque menos que el año pasado. Ha concluido en Asturias con 70.496 personas inscritas en las oficinas del Servicio Público de Empleo, 3.124 menos que el mes anterior. Sin embargo, tal y como alerta CCOO de Asturias, por medio de su responsable de Empleo, "aún hay 44.000 cotizantes menos que en 2008, y con condiciones de trabajo más precarias; y 21.500 parados y paradas más, y en situación de mayor vulnerabilidad". Para Úrsula Szalata es la "verdadera realidad laboral".



CCOO recuerda a la patronal que Asturias necesita acuerdos

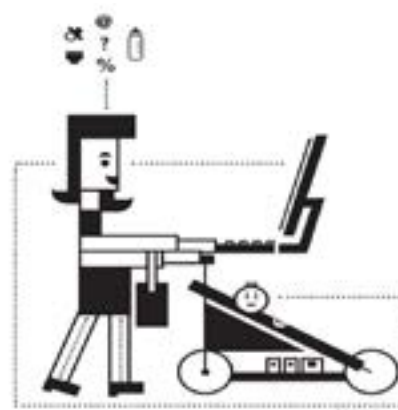
Por medio de su secretario general, CCOO de Asturias recordó el viernes a la patronal que la región necesita acuerdos. Lo hizo en Llanes, acompañado de los responsables de la Unión Comarcal del Oriente y de la federación regional de Servicios, en el transcurso del acto que organizó el sindicato para denunciar la situación laboral de la hostelería en el oriente asturiano. Zapico afeó la postura de la FADE y resaltó la postura de la patronal estatal (CEOE) que reconoció que es de "decencia e inteligencia subir los salarios".

Zapico lamenta la posición de la FADE de trabajar más y cobrar menos y pide que se cumpla en la región el IV AENC que se suscribió el 5 de julio



CCOO
EN LA
SEMANA
NEGRA
DE
GIJÓN

La ampliación del permiso de paternidad: medida efectiva, aunque insuficiente, para la conciliación y corresponsabilidad



El pasado 5 de julio fue un día importante en el camino para conseguir la igualdad real, entró en vigor la ampliación del permiso de paternidad hasta la quinta semana. En un entorno laboral poco flexible, con jornadas y horarios poco adaptados a las necesidades familiares y personales, y con una clara insuficiencia de servicios e infraestructuras públicas de atención a la infancia y a la dependencia, se deben ampliar las medidas para lograr la igualdad y no condenar a las mujeres.

CCOO valora positivamente la voluntad de los padres asturianos de involucrarse en el cuidado de sus hijos e hijas: 4289 se acogieron a este permiso en 2017, una cifra equivalente al 99.2% de los de maternidad. Sin embargo, no podemos obviar que no todos los padres hacen uso del permiso y que algunas madres lo son en solitario. Si se pretende avanzar hacia una sociedad con los mismos derechos y oportunidades, es imprescindible la equiparación plena al permiso de maternidad.

Para contribuir a un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares, la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres (LOIEMH), aprobada en 2007, introdujo el permiso de paternidad intransferible, aunque no obligatorio. Hay que recordar que se tuvo que "esperar hasta 2017 para que

se hiciera efectiva la ampliación del permiso hasta las 4 semanas, cuando el compromiso era que se realizaría de forma progresiva y gradual a partir del 2011", señala Ana María Rodríguez.

CCOO de Asturias explica que si se quiere acabar con la discriminación de las mujeres en el mercado laboral, "son necesarias este

tipo de políticas públicas que incentiven la corresponsabilidad en las tareas de atención y cuidados de menores, pero también de dependientes, así como recuperar las dotaciones presupuestarias de los programas de igualdad de oportunidades". En definitiva, la ampliación del permiso es un importante pero insuficiente paso.



|| HASTA ||
31
JULIO

2ª CONVOCATORIA

1/08
30/09

**S O L I C I T A T U
A Y U D A A L
A L Q U I L E R ! ! ! !**

